

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 24 de Septiembre de 1912

Badajoz. — Año LVIII. — Núm. 11.428

MADRID AL DIA

24 de Septiembre

Hace tiempo se habló mucho de un hombre despellejado en Barcelona. La noticia corrió escandalosamente por España levantando protestas indignadísimas, porque, según infundios, el hombre había sido despellejado en un patronato con saña científica y, además, estando enfermo de tuberculosis.

Hubo quien dió un símbolo catalán en todo aquello, y hubo quien extendió la alegoría al pueblo español. Ciertamente, el pueblo español, como el pueblo catalán, estaba entonces poco menos atacado que ahora de tuberculosis, y los mismos llamados a paliar su dolencia — pues remedio no tiene — se entretuvieron en despellejarle, ya con dictérios injustos, ya con herramientas propias del caso, convirtiéndole en un San Bartolomé sin aureola ni sillón en el santo cielo.

Pero no; el operado había sido por su propio gusto — al pueblo español y catalán le sucede lo mismo —; tenía empeño en que desapareciese un tatuaje maculador de su piel, una especie de estigma tradicional, que llevamos todos los españoles, y los catalanes, sobre la epidermis, y se prestó voluntariamente al sacrificio, suponiendo — aprended, compatriotas — que sin un cambio total de su pellejo no podría regenerarse y adecuarse en lo exterior, ó en el exterior, ó en el extranjero, pues en lo interior ó en el interior, ó en lo nacional, ya comprendía que el remedio era imposible y la muerte segura.

Un doctor recogió oportunamente y valientemente la protesta general, por lo que fué llevado con justo título á los tribunales de justicia — todo es justo y justiciero en este caso —, según se miren las cosas —; oportuna y valientemente, digo, porque si el desollamiento se hubiera consumado contra la voluntad del propietario, como se decía de público, no debía quedar impune la atrocidad; y digo que fué justa la intervención de los tribunales, porque de rigor era depurar el asunto con todas las de la ley, para lo cual se hacía preciso empapelar al denunciante hasta que probara sus acusaciones.

Por desgracia ó por fortuna — más vale ante la humanidad un preso que un despellejado —, el doctor no consiguió demostrar nada, y se le condenó en los tribunales inferiores. Hasta aquí una mitad de la historia ó dos tercios de la misma. Pero interviene de pronto D. Juan Sol y Ortega, alzándose ante el Supremo — también Tribunal —, y ayer se vió en definitiva instancia la materia de autos, quedando nosotros en espera del desenlace, para saber si hemos sido desollado voluntariamente ó contra nuestras funciones volitivas puestas en acción enérgica y rebelde.

Que no tenemos piel es indudable, como lo es que, merced á las unturas de D. José Canalejas, expandidas gratis en *Diario Universal*, los rozamientos nos producen una impresión suavísima. No echamos de menos el cutis; casi nos serviría de eatorbo si lo tuviéramos.

La dolencia interior prosigue — haciendo sus estragos, porque todavía anda muy atrasado el arte de curar política y socialmente á los pueblos que padecen de tuberculosis; pero hay barruntos de que un tal doctor Maestre ha encontrado la manera de esterilizar el microbio homicida con otros de distinta especie y naturales de Africa, y quizás llegue á tiempo la salvación para quienes no hayan fallecido cuando la triaca venga.

Es la esperanza una señora tan larga, pero también tan estrecha como doña madama Roanza, que dijo Lope, y nos va sosteniendo en sus desmayados brazos, gracias á la sugestión de sus ojos verdes.

Malo será si afloja el enlazamiento y nos escurrimos por sus costillas, mondas y lirondas, hacia la sima que tiene detrás de sí. Entonces no nos servirían los autos de Canalejas, ni nos valdría el Supremo Tribunal. Acogeríamos al Supremo señor de todo lo creado y destruido; porque reina sobrá los vivos y los muertos, como dice la Santa Madre Iglesia.

Agrandando el yermo

Según datos oficiales de la Dirección general de Agricultura, este año ha disminuido en *doscientas trece mil novecientas noventa y cinco hectáreas* la tierra cultivada en España y dedicada á los cereales de invierno.

El yermo, pues, se agranda en proporciones aterradoras como se ensancha esa sangría suelta de la emigración.

La producción de trigo ha disminuido en *nueve millones setecientos ochenta y tres mil seiscientos noventa y cinco quintales métricos*, con relación al año anterior.

La producción de cebada, centeno y avena ha disminuido también en proporciones parecidas.

Debemos *doce mil millones de pesetas*, cuyo interés nos cuesta más de *cuatrocientos millones* al año.

Los planes económicos que está tramando el Necker de tanda, son la continuación del despilfarro, de la orgía saguntina, de la africanización de España.

Aumentados los gastos improductivos para dar satisfacción á megalomanías que serían ridículas si no resultaran trágicas para la patria, el próximo año se agrandará todavía más el inmenso erial, quedando yermas centenares de miles de hectáreas y como consecuencia ineludible, se ensanchará la sangría de la emigración.

De dónde ha de salir el dinero para la nueva escuadra en proyecto? De dónde se sacarán los recursos para *colonizar y civilizar* la parte de Marruecos que Inglaterra ha puesto bajo nuestra custodia para conservar la importancia de Gibraltar?

Aumenta el yermo, crece la emigración y se cierran fábricas con pretexto de las huelgas; pero en realidad, porque la crisis económica se extiende á todas las fuentes de producción.

¿Vale todo el Norte de Marruecos, podrá sacarse nunca de allí lo que valdría el solar patrio colonizado, lo que puede sacarse de nuestro subsuelo convenientemente explotado?

Con lo que llevamos gastado en el Rif y en una parodia de escuadra (no estaría convertida en un vergel cualquiera de nuestras asoladas regiones que rápidamente van convirtiéndose en desierto?)

De los puertos gallegos, de los puertos andaluces, de los puertos de Barcelona y Valencia, del puerto de Bilbao salen diariamente los trasatlánticos llevando millones de brazos que no encuentran ocupación en España, llevándose lo mejor de nuestra sangre, la base de toda riqueza, nuestro porvenir, nuestra vida.

Puede prolongarse mucho tiempo esta situación; esta política de locos y malvados, sin llegar al cataclismo definitivo.

LAS CADUCIDADES MINERAS

El presidente del Consejo de ministros ha dictado un Real decreto que viene á templar el rigor de la ley de caducidad de concesiones mineras por falta de pago del canon anual.

Ese Real decreto, que se insertó en la *Gaceta* del día 15, dispone que se revisen todos los expedientes de caducidad, siempre que haya existido reclamación ó protesta por parte de los concesionarios de

las minas caducadas; que las concesiones caducadas que no hayan sido objeto de nuevas denuncias podrán ser adquiridas por sus antiguos poseedores, haciendo efectivos los descubiertos en que se encuentren por todos conceptos; y finalmente, y esto es lo más importante, que en lo sucesivo será requisito previo para declarar la caducidad de las minas por falta del pago del canon, que se notifique á los dueños el descuberto en todo Noviembre, notificación que se hará en el domicilio, si está registrado, ó por el *Boletín Oficial* si no lo estuviere.

Algo se ha adelantado con la campaña que la opinión ha venido haciendo contra la disparatada ley de caducidades; pero es poco y debe pedirse y aspirar á más: á la derogación de esa ley y á la igualdad en los medios de exacción entre el tributo minero y los demás de nuestro sistema fiscal.

Ningún comerciante, ningún industrial ni propietario, es castigado con la pérdida de su comercio, su industria ó su propiedad, si demora el pago de las contribuciones. Estas se hacen efectivas por el procedimiento de apremio en los bienes que se encuentren, embargándose cantidad suficiente para hacer cobro del principal y los recargos y dietas; pero se dejan libres los demás que posea el moroso, para que pueda seguir trabajando ó viviendo con ellos.

En minería, que suele ser riqueza más cuantiosa, no se hace así, y la ley de 1910 declara la pérdida total de las concesiones por la falta del pago del canon.

Como esto es contrario á toda equidad y á toda justicia, no basta lo dispuesto en el Real decreto de 15 del corriente, y es indispensable que los fueros de la sagrada diosa se restablezcan con toda su pureza, derogándose aquella ley tan contraria al sagrado derecho de propiedad y se dicte otra más en armonía con ese derecho y que mejor responda á la justicia, supremo ideal y supremo amor de todos los pueblos.

LA EMIGRACION

(Fragmento de un artículo)

Por grande que sea la indiferencia con que se miren los hechos que nos rodean, no es posible sustraerse al examen de uno cuyas consecuencias son fatales para el presente y horribles para el porvenir. No es sólo la clase obrera la que abandona la Patria; son los modestos propietarios, es la clase media, es el capital.

Y no es una región, son todas. Antes parecía circunscrita la emigración al norte y noroeste, y hoy lo mismo Castilla que Andalucía que Navarra salen de la tierra donde nacieron, venden sus propiedades y van en busca de otro suelo, donde les irá mejor que en el propio.

Y allí van con sus familias, ó van á constituir familia nueva haciéndose ciudadanos de la Argentina, del Brasil, de Cuba, etc.

No van á la conquista como en la época de los reyes guerreros, ni á buscar oro á la América para volver luego enriquecidos. Van á buscar el sustento propio; porque en España sus fucas no producen lo necesario para la vida, ni su trabajo obtiene justa recompensa, ni tiene bastante para el pago de contribuciones.

El pobre labriego que no conoce la acción del Estado más que representado en el recaudador; que si tiene que transportar un haz de leña ha de marchar por un vericuetto, expuesto á romperse el alma, porque carece de un camino vecinal; que si tiene que sembrar ha de aguardar á que el cielo le riegue el terreno, ¿qué amor ha de tener á la tierra en que ha vivido si todo le es hostil?

Y esto, referente en la totalidad, porque la falta de brazos, de otro lado dificulta la producción, de otro lo encarece;

ya el encarecería, se disminuye el consumo; y esta disminución de consumo quita interés al productor. Y como consecuencia, el capital, destinado á esta producción hay que buscar mayor interés. Mirada la cuestión bajo otro punto de vista, causa otro enorme perjuicio, que es el de disminuir la población y la mano de obra.

Así se comprende que según datos oficiales de la dirección de agricultura haya disminuido la tierra cultivada en España en 211.995 hectáreas, es como lo es así. Así se comprende por último que el 60 por ciento de la superficie laborable de nuestro país, esté inculto.

Porque, ¿por qué tenemos doce mil millones de deuda cuyos intereses importan más de cuatrocientos millones?

Por qué tenemos un presupuesto de un doscientos millones de pesetas, del cual se lleva el Ministerio de Guerra trescientos millones, el clero más de cincuenta millones, y entre *Casa Real, Clases pasivas, etc.*, no queda presupuesto para instrucción y obras públicas, que puedan hacer productivos el trabajo y el capital invertido en la agricultura.

EL LUNAR ES BUENA ESTRELLA

La mujer que es dueña de lunares puede considerarse hermosa.

Los lunares en el rostro de una mujer demuestran que es cariñosa.

El lunar en la frente significa que tiene un alma noble.

En la mejilla derecha, significa que es bondadosa, amable y de sentimientos puros y castos.

En la mejilla izquierda, significa buen carácter y que llegará á ser buena esposa y madre de hermosos hijos.

En la nariz, significa que es dulce, amante, cariñosa y será la felicidad de su hogar.

En la boca significa que sus palabras son siempre juiciosas cuando no meditadas.

En el hombro, que vivirá muchos años.

En el brazo, que tendrá fuerza para los combates de la vida.

En la mano, que es querida en silencio.

En los ojos que será muy amada por su esposo.

En el pecho que tendrá muchos hijos.

En el cuello que tiene paciencia y que es muy prudente.

En los pies, que será muy querida y respetada por sus amigos.

Libros y Revistas

Tres nuevos volúmenes, que acaban de publicar, nos han remitido los editores valencianos Sres. F. Sempere y Compañía, que por los asuntos de que tratan y por las firmas que los avaloran, así como por su nutrido texto y excelente presentación, bastarían á acreditar á una casa editorial que no tuviera su fama tan cimentada como la de los activos y altruístas Sres. F. Sempere y Compañía.

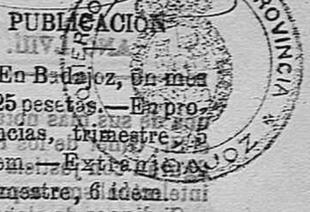
Cuestiones sociales, por Ricardo Mella.

El autor trata de los problemas sociales desde el punto de vista científico y positivo en el terreno más avanzado, leyéndose sus trabajos con verdadero deleite, tanto por la corrección de la forma como por la profundidad y solidez de la doctrina.

Todos los estudios que integran *Cuestiones sociales* son á cual más sugestivos, pero el que descaella entre todos, el que atrae poderosamente la atención del lector y la subyuga, es el relato, emocionante por su misma sencillez, del proceso y ejecución de los mártires de Chicago.

Tesis, por G. Tiberghien. — Traducción y prólogo de H. Giner de los Ríos.

Guillermo Tiberghien, ilustre profesor belga, ha encontrado digno traductor de



una de sus más notables producciones en el Sr. Giner de los Ríos, uno de los que figuran con justicia en la vanguardia del intelectualismo español.

Si dignos de alabanzas son los editores porque con su inexplicable economía ponen al alcance de las clases más modestas obras que contribuyen a la difusión de conocimientos tan superiores al nivel general de la cultura patria, no lo es menos el Sr. Giner de los Ríos, que además de poner al servicio de la obra sus relevantes méritos literarios, la avalora con un hermosísimo prólogo.

Sordello Andrea (novela de la vida anterior), por Alberto Nin-Frías.

En esta novela, que es una de las más importantes obras del autor, asiste el lector al desarrollo y definitiva formación de un alma bien templada para los combates de la vida por medio de una educación racional y sólida. El relato es ameno e interesante.

Estos libros llevan en la cubierta el retrato de su respectivo autor y se venden á peseta el tomo en todas las librerías.

Mundo Gráfico.

Mundo Gráfico de esta semana avallora sus interesantes páginas con el último retrato del glorioso autor de *Cánovas*; bellísimas fotografías artísticas de modas, notas pintorescas regionales y de deportes; detalles de las revistas militares de otoño en Alemania, de S. M. la Reina en Comillas, y otras de palpante actualidad en diversos puntos de España.

—Informaciones gráficas del Congreso Eucarístico en Viena.—De la fiesta, concurso literaria y Concurso de ganados en Salamanca.—De la pesca del «bou» en Valencia.—De la presencia en Madrid del Sr. Figueroa Alcorta y señora, y notas taurinas de profusión; entre ellas el banquete ofrecido al novel matador Paco Madrid.

Además, y como de costumbre, el texto está encomendado á las más prestigiosas firmas literarias y está plagado de interés y amenidad.

Alrededor del mundo trae en su último número los siguientes artículos:

—Croquis holandeses. Una excursión á Flessinga.—Para la guerra nocturna.—Los «sin trabajo» japoneses.—Anuncios matrimoniales.—Un pueblo malayo en América.—Un nuevo sistema de fotocromía.—La vacuna anticolérica.—Películas de familia.—Fuegos artificiales.—Las vidas que cuesta la aviación.—Las flores y el fijo artificial.—Los zahoríes modernos.—Las ciudades más populosas.—Mujeres pescadoras de perlas.—El libro de cocina.—El cautivo de Peroniel.—El piano en los trópicos.—Galantieria Conyugal.—Una trampa para caballos desbocados.—El jardín de flores de Méjico.—La planta que florece cada cien años.—Un gobierno protector de las águilas.—Una dote filatélica.

Precio: 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Caños, 4, Madrid.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Castrovido, diputado

Ha sido elegido diputado por Madrid, aplicando el famoso artículo 29, nuestro correligionario Roberto Castrovido, director de *El País*.

Todos los republicanos españoles celebrarán seguramente que Castrovido, cuyos merecimientos todo el mundo conoce, sea en el Congreso uno de los de la circunscripción de Madrid.

Nosotros le enviamos por ello nuestra cordial enhorabuena.

La infanta María Teresa

Hace pocos días dió á luz un niño la infanta María Teresa.

Y ayer dejó de existir.

Su muerte la produjo una embolia.

La infanta estaba casada, como es sabido, con el infante Luis Fernando de Baviera.

Descanse en paz.

—Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias. 4

La feria de Llerena

La brillante banda del regimiento de Gravelinas ha sido contratada por el Ayuntamiento de Llerena, con motivo de la feria que se celebrará en dicha ciudad.

En ella se verificará una novillada el día 27.

De suerte que Llerena tendrá dos días fiesta de aviación, conciertos musicales y una novillada, con más funciones en el teatro, bailes, etc.

La feria de Almendralejo

A juzgar por las cartas que recibimos de Almendralejo, todas las conversaciones en aquella ciudad se contraen al asunto de la feria.

Parece que el pueblo en masa se ha puesto de acuerdo para contribuir, en cuanto le sea dable, á que el éxito de la feria resulte extraordinario.

Todo el mundo reconoce que el contratar á la banda municipal de Madrid para dar dos conciertos, constituye un acto de valentía que raya en la temeridad.

Y ese acto es tanto más de elogiar, cuanto que el Sr. Gamero posee una fortuna modesta. Además, él es el único empresario. No sucede lo mismo respecto á la corrida de toros, en que lo son nueve, según noticias.

Quedamos, pues, en que Almendralejo ha hecho, hace y hará todo lo posible—y algo más—para dar realce á la feria próxima; y por eso precisamente todos los periódicos pacenses han realizado en favor de la misma una gran campaña, que supera, quizás, á la efectuada en favor de las ferias de Badajoz.

RUIZ MARIN

Ha llegado á Badajoz el director del Laboratorio y Gabinete acústico de Madrid, Sr. Ruiz Marin, con los últimos adelantos científicos para dar oído á los que padezcan de sordera.

Se hospeda en el Hotel Garrido, donde recibe de diez á una, solo hasta el próximo jueves, 26 del corriente.

Intervención del caciquismo en determinados procesos

La intervención del caciquismo en cualquier clase de asuntos es altamente pernicioso; pero lo es más aún en aquellos en que la justicia trata de perseguir y castigar hechos sometidos á la sanción del Código.

Siempre que se ejecuta uno de los delitos llamados de sangre y el autor cuenta con la protección de un cacique ó pertenece á una familia influyente, que dispone de cierto número de votos, el caciquismo trabaja sin descanso para que el procesado sea absuelto ó se le imponga una pena relativamente suave. Cuando vienen los jurados á la capital los acusa materialmente para que dicten un veredicto que, lejos de inspirarse en la justicia, favorezca al reo, aun cuando provoque la indignación de la opinión pública y de la familia del que murió á mano airada y fué víctima tal vez de un asesinato.

Las lágrimas de la viuda, de los hijos, de los hermanos del interfecto, nada valen para el cacique, comparado con el agradecimiento que habrán de tenerle el reo y sus parientes cercanos, si el veredicto que recae devuelve la libertad al procesado.

Claro es que en casos tales, la familia del muerto clama contra la justicia social, clama contra los hombres que dictan aquel veredicto injusto; y sin embargo, contra quien debieran clamar es contra el caciquismo, principal culpable de que los jurados desoigan las voces de la conciencia.

Fernando González Hernández

AGENTE DE NEGOCIOS

Y

habilitado de clases pasivas

Comisiones muy módicas

San Juan, 9.—Badajoz

Local y Regional

Juicio por jurados

Ayer comenzó el de la causa contra Antonio Guerrero, vecino de Aceuchal, por la muerte de Juan Robles.

El ministerio público estaba representado por el abogado fiscal D. Alberto Cisneros.

El abogado de la acusación privada lo es, como ya hemos dicho, D. Juan Díaz Ambrona, y la defensa del procesado está á cargo de D. Luis Hermida.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales califica el hecho de homicidio.

El abogado de la acusación privada, de asesinato.

Y el de la defensa alega la circunstancia eximente de haber realizado el hecho Antonio Guerrero en defensa de su persona.

El procesado declaró ayer en armonía con las conclusiones del Sr. Hermida y habló de los beneficios que había hecho al interfecto y á su familia, y de las constantes exigencias de aquél.

Uno de los testigos sumariales, pariente por cierto del interfecto Robles, trató de modificar lo que había declarado anteriormente y reveló grandes vacilaciones. El público tuvo que dominarse para no exteriorizar el juicio que formara ante la actitud de ese testigo.

El juicio se suspendió á la una para proseguirlo por la tarde.

Continuará hoy.

Según hemos oído, el procesado tuvo relaciones amorosas con la hija del interfecto, joven modesta, agraciada y de inmejorables antecedentes. El padre de aquél se oponía á esas relaciones, y entonces el interfecto Juan Robles previno á su hija que las diera por terminadas, y prohibió al Antonio Guerrero que fuera á su casa (á la del Robles).

Esta prohibición se fundaba en que siendo rico el Antonio Guerrero y oponiéndose á las relaciones del padre de éste, las visitas del Antonio podían ser causa de que padeciera la reputación de la joven.

Claro es que no garantizamos la exactitud de tales referencias, las cuales recogemos á título de información.

Ha empezado á publicarse una revista semanal titulada «Los noveles».

Le deseamos prosperidades.

Señoras:

El 1.º de Octubre aparecerá el primer número de «Le Chic» la más importante y práctica de las ilustraciones de modas de España.

Artísticas planas, acuarelas de ilustres pintores, concursos interesantísimos.

Colaboración escogida en español y francés. Novela completa. Patronos y creaciones originales en peinados, sombreros, moda masculina, infantil, etc., etc.

Oficinas: Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid. Abono, año: 9 pesetas. Número suelto, 3 puestas.

Servicio telegráfico

Madrid 24 (1'15)

La huelga ferroviaria

El Gobierno ha hecho saber á la Comisión de la huelga de los ferroviarios catalanes que, con arreglo á la ley, están en el deber de dar conocimiento á las autoridades, con la debida antelación, del día en que tengan pensado abandonar el trabajo.

Estado del conflicto

Ayer se han cruzado despachos entre el director de la compañía y la representación de los ferroviarios.

Esta última ha comunicado al director que la huelga no llegará á plantearse si la compañía concede antes de que termine el plazo, todo lo que los obreros solicitan.

El director de la compañía ha contestado que ésta se halla propicia á hacer dichas concesiones, pero que él de plano no

puede hacerlo, porque ello ha de acordarlo el Consejo de Administración.

El entierro de la infanta

A las dos y media de la tarde de hoy se verificará el entierro de la infanta María Teresa.

Toros en Valladolid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Valladolid 23 (23'20).

Los toros de Castellones resultaron aceptables, menos el quinto que por manso hubo de ser retirado al corral.

Manolete estuvo superiorísimo, rayó á gran altura.

Martín Vázquez despachó á sus tres toros de tres soberbias estocadas.

Gaona estuvo desgraciadísimo. Demostrando un miedo insuperable pinchó muchas veces malísimamente.

Durante la lidia del segundo toro, fué cojido el diestro **Manolete**.

Tiene una cornada en la parte superior posterior del muslo izquierdo, de bastante importancia, y de la cual tardará en curar un mes.—Olmedo

DRRESAS

compro, vendco, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

DINERO

sólida, sin toda garantía de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

VENTA

Se vende una tarriana en buen estado con atalajes y la mula que la arrastra.

Darán razón, Concepción 10.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez.

Peñas, 49

SE VENDE Ó ARRIENDA

desde San Miguel, á pasto y labor, con todos los enseres y ganados que hay en ella, hermosa finca, en Andalucía, á dos leguas de Guadalcanal, y en término de Cazalla.

Para más detalles y condiciones, dirigirse á D. José Hidalgo López.—Berlanga.

A TODOS

los que padecen de **acné**, de **forúnculos**, de **abcesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COIRRE** (de París).

LA PARISIEN

GRAN BAZAR DE CALZADO

DE

Manuel Pizarro Terrón

Lo hay de todas clases y precios

San Juan, 8.—BADAJOZ

SE VENDEN

diez tinajas para vino, de 60 arrobas cada una. Informará Félix Callejo.

Salmerón, núm. 6.—BADAJOZ

SE VENDE

un precioso carousel, con caballos y coches, con poco uso.—Precio módico.

Entenderse con **Laureano Lanchazo**, en Higuera de Vargas.

FOTOGRAFIA

DE **JOSÉ CAMACHO ALGABA**
Don Benito

En esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos y de gran precisión, se hacen ampliaciones al platino, á los precios siguientes:

D: 30 x 40..... 7 pesetas.
D: 50 x 60..... 10

Los encargos se sirven á las 48 horas de recibida la fotografía que se ha de ampliar; no cobrando el importe de dichas ampliaciones hasta que no obren en poder de los interesados.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican á la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

Postales, Postales, Postales

Se acaban de recibir las últimas novedades, propias para recuerdos y felicitaciones, en

La Minerva Extremeña

Plaza de la Constitución, 21

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña».

Muy interesante para los señores Profesores de primera enseñanza:

TINTA EUREKA

Producto granulado

Con una pequeña dosis se obtienen dos litros de tinta superior. Soluble en agua fría. Precio del bote: 0'75 ptas.

De venta en

LA MINERVA EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armengol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz

en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.



FERINOL

Remedio infalible contra la

TOS FERINA

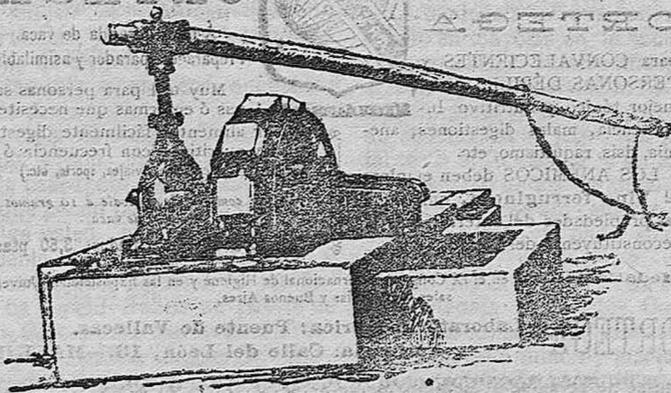
y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

CURADOS TODOS LOS CASOS ANTES DE LOS OCHO DÍAS
Precio del frasco: 3 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Droguerías. Al por mayor, en los centros de Específicos.

En Badajoz: Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12



HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚM. 27 y 29.—(Casa propia)

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado immejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Subsecretarios, Comercios, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidase circulares y reglamentos al director D. LUIS BARRAL. Clases especiales para reparo durante el verano.

FÁBRICA DE PIZARRAS NEGRAS Y AZULES

DE **Viuda é hijos de Pedro Pérez Villar del Rey**

Además de las tan conocidas pizarras finas de techumbre y baldosas de 42 x 42, 28 x 28 y 21 x 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pidanse Catálogos y se remitirán gratis

¿QUIERE USTED SER DICHOSO

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; libro que mando gratis de «SECRETOS MARAVILLOSOS.»
Escriba á J. CATALA.—Casier, núm. 2, París (Francia).—Incluya sello de 25 céntimos para la contestación.—(Franquéese la carta con 25 céntimos.)

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE AGOSTO A 15 DE NOVIEMBRE

Grandes rebajas de trenes hasta el 15 de Septiembre en billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6'25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 6'50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 4 a 7 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho a un descuento de 30% en abono de 15 ó más baños, y 15% sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación a la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles:

Basilio Irureta - Balneario de Archena - Murcia (España)

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALRÍO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

Bajo la dirección del doctor

Don Emilio Muñoz y Leza.

CARRERAS MILITARES

Profesorado de todas las armas

La mejor Academia preparatoria

Pedid Reglamentos

Fuencarral, 10.—MADRID

PASTILLAS

DEL

Dr. RICHARDS

Para el estómago

Dos después de cada comida, Conservan la salud,

Prolongan la vida.

Pídase un frasco de muestra gratis á Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association BOX 226 NEW YORK, U. A. S

VINO DE

PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: **Neurastenia**, **Insomnio**, **Albúmina**, **Malas digestiones**, **Anemia**, **Tisis**, **Raquitismo**, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS

ALIMENTICIOS

ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	62.994.846'10
	TOTAL.....	74.994.846'10

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 143.497.089'68 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 143.497.089'68 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21, Badajoz

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballó, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimentón, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.